



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-0015
Tramite	INTERROGATORIO DE PARTE EXTRAPROCESO
Solicitante	ERIKA MARCELA ZAPATA GONZALEZ
CITADO	JONATHAN SNEYDER GALLO MEDINA
Asunto.	CITA A INTERROGATORIO
A.S.C. N°	2020-000230

En escrito que antecede el doctor DIEGO LEON CANO RESTREPO, con poder debidamente otorgado por ERIKA MARCELA ZAPATA GONZALEZ, solicita del Despacho se fije fecha y hora para adelantar interrogatorio de parte extraproceso con el señor JONATHAN SNEYDER GALLO MEDINA.

Siendo procedente conforme las disposiciones del artículo 184 del código general del proceso, se accede a lo solicitado por el profesional del derecho, y en consecuencia se fija la hora de 09:00 horas del día viernes trece de noviembre dos mil veinte, para adelantar la diligencia de interrogatorio de parte extraprocesal, en consecuencia cítese al señor JONATHAN SNEYDER GALLO MEDINA y previa **las advertencia de ley notifíquese personalmente la fecha y hora de la realización de la diligencia**, la cual se autoriza en los términos del artículo 8° del decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

LINA MARIA NANCLARES VELEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE JERICÓ-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

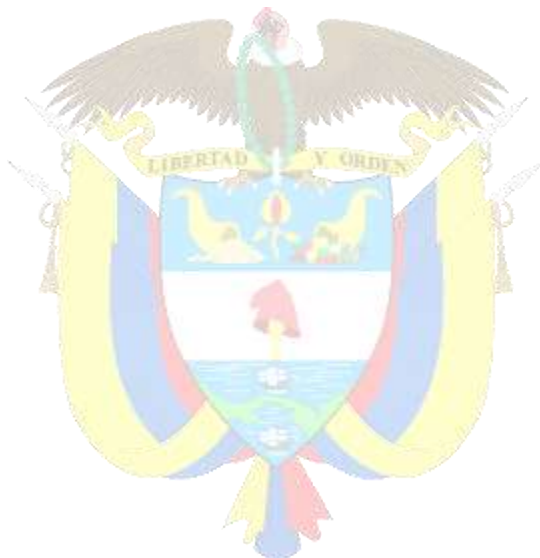
Código de verificación:

1549c2fd6d8fc0f52c9260557107e2ade4e764fe4943132a78ba5c25f7b469cd

Documento generado en 04/11/2020 09:16:28 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Palacio de Justicia Cra 4ª - N° 6-12 sector La Terraza piso 2

Email: jmpaljericomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: 8523654